

Quito, 17 de Marzo de 2016

Señores

**ASOCIACION BUREAU VERITAS BIVAC BV BIVAC INTERNATIONAL S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Apoderado General de la compañía **ASOCIACION BUREAU VERITAS BIVAC BV BIVAC INTERNATIONAL S.A.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del período enero 01 al 31 de diciembre del año 2015; y, en cumplimiento con la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Con relación a la administración de la compañía debido a la reestructuración y debido a la suspensión en la prestación de servicios la Gerencia decidió liquidar el personal de la compañía cumpliendo con las disposiciones laborales vigentes para los casos.
2. Debido al cierre de operaciones los estados financieros para el año 2015 se presentan con saldos 0.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
4. Durante el período económico 2015 se ha cumplido con las obligaciones laborales y societarias de forma oportuna.
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.



Gonzalo de Alencár D.  
Gerente General

---